

EL DIA DE PALENCA

Diario independiente de gran información de Castilla.—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



EL JOVEN

JAIME MARTIN BUENO

FALLECIÓ EN SALAMANCA

el día 21 de Abril de 1919

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su desconsolada madre doña Ildefonsa Bueno; hermanos Florián y Yucunda Martín; tíos, primos y demás parentes,

Suplican á sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Domicilio de la familia: Mayor pral., 179.—Palencia.

CUESTA CHINOS

— MEDICO-DENTISTA —

Mayor pral., 94, 2º, Izquierda.

GUILLERMO NAVARRO

— Sucesor de Ibáñez —

DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Victoriano Domínguez

GAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales corregidos, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 85, Optica y Platería.

Dr. M. Alvarez Ayúcar
Enfermedades de la infancia
Paseo Dorado, 6

VALLBOLLA

Aviso

Por mejora de locales y ampliación del negocio se ha trasladado la Sastrería de S. Gómez al núm. 15 de la calle Cordero de Garay (extremo).—Frente al Casino de España.

HERNIAS Vientres voluminosos.—Desencos.—Hernias.—Enfornamientos.—Sordos.—Ciegos.—Tratamientos sin operar.

En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Imperial.

C. González Alvarez

= OCULISTA =

Mayor pral., 120 al 126

RS 11-22

Vino de cosecha

Se vende en la bodega de la calle de San Bernardo, a 40 céntimos litro, de don Rufino Diezquijada.

por el efecto de las emanaciones de radio.

Explica la clasificación de aniones y catíones, indicando que pueden mezclarse y determinarse con toda exactitud; para demostrarlo se sirve del aparato de proyecciones con dibujos.

Dedica algunos calurosos a varios maestros franceses que han hecho estudios defensivos de estas materias y que arrojan mucha luz sobre ella.

Se ocupa de la producción del radio —cuerpo simple—y asegura que no es en modo alguno peligroso la operación; declara que la manipulación del radio exige una extraordinaria pericia, porque una equivocación, al mismo tiempo que da al triste con los resultados que se buscan, puede ser de consecuencias fatales.

Fué aplaudidísimo.

El Gobierno se preocupa del problema de las subsistencias.

El ministro de Abastecimientos ha intercambiado del de Música que dicte las oportunas órdenes para evitar el contrabando de artículos alimenticios que se realiza en la costa.

Madrid 27-IV-1919.

ASAMBLEA AGRARIA

Hemos recibido atenta invitación para la sesión solemne que se celebrará el próximo sábado en los salones de la Propaganda Católica, a las diez de la mañana, con motivo de la séptima Asamblea, organizada por la Federación católica agraria.

También somos invitados al banquete que tendrá lugar el mismo día, a la una de la tarde, en el Central Hotel.

Agradecemos al vicepresidente de la Federación, don Alejandro Nájera, la deferencia que con nosotros ha tenido.

AL LADO DEL GOBIERNO

Por interés de la Patria

Vivimos en una época de trastorno mundial, de evaluaciones grandes, de peligros enormes.

Ningún país, por apático que sea, puede sostenerse a los efectos del estado de cosas que crea una guerra terrible.

España, que por verdadera fortuna, por designio providencial, ha podido librarse de la horrenda catástrofe, sufre en estos momentos, como las demás naciones, la conmoción consiguiente.

Las horas actuales son de extraordinaria gravedad, y nuestro Gobierno necesita, como en las épocas más difíciles de la historia, del concurso de la opinión pública, para resolver los múltiples problemas que la guerra ha creado al mundo entero.

De esto está enterada la opinión pública y ninguna clase social lo ignora.

Los momentos actuales son difíciles, porque nunca como ahora se han desatado los odios de clases, las pasiones, los egoismos y el nefasto libertinaje.

Parece como que el horizonte más temible se hubiera desencadenado por todos los ámbitos del mundo.

La disciplina social se tambalea, el orden siente tremendas sacudidas, el principio de autoridad experimenta graves quebrantos.

El amor, ese sentimiento puro que soluciona las discordias de la sociedad, se va viendo sustituido por el infernal odio.

Todos apetecemos mejoras y más que mejoras razonables, sentimos ansias de grandeza y hasta estábamos por decir que experimentábamos envidia del bien ajeno.

En una palabra, la humanidad, olvidada de Dios, dejando a un lado las sublimes enseñanzas del Evangelio, está padeciendo una horrosa demencia.

Ante circunstancias tan críticas, ante problemas tan difíciles de solucionar, ante odios y rencores desenfrenados, preguntamos nosotros sinceramente: ¿Qué debemos hacer? ¿Qué conducta observar?

Si somos hombres de orden, si llevamos en nuestra sangre la savia del patriotismo, si queremos salvar la Patria la resueta no tiene dudas.

Nuestro deber como ciudadanos conscientes es ponernos al lado del Gobierno, prestarle toda cooperación y ayudarle en su labor.

Pero esa ayuda a que nos referimos, esa colaboración de que hablamos, no consiste, ni en la época actual, puede consistir en comentar favorablemente los actos y las medidas del Gobierno en las horas actuales; el cumplimiento del deber reclama una actuación eficaz, una obra

de carácter práctico, una asistencia real y verdadera al Poder público.

Negarle esa ayuda, limitarnos a pedir la conducta del Gobierno es perder el tiempo lastimosamente.

Si la opinión pública española despierta de su letargo y actúa al lado del Gobierno de manera decisiva, el éxito será seguro.

Piensen los buenos españoles en la gravedad del caso y apresúrenos a prestar todo el concurso a la obra nacional reservada al Gabinete del señor Maura.

Si éste, por la ausencia del espíritu de ciudadanía de los españoles, se viera obligado a abandonar su puesto, la tempestad desde hace tiempo fregada dejaría sentir sus destructores efectos en la sociedad española y ni los pararrayos ni absolutamente nada evitarían la hora catastrófica.

El caso es de una gran responsabilidad para las gentes de orden.

EL SERVICIO DE COMUNICACIONES

Un decreto importante

La «Gaceta» publica un real decreto relacionado con los funcionarios de Telégrafos.

La parte dispositiva, después de un preámbulo, en el que se justifica la adopción de medidas para restablecer la disciplina, calificando el movimiento de sedicioso, dice:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el número sexto del artículo séptimo del Reglamento orgánico aprobado por Real decreto de 25 de Febrero de 1915, quedarán suspensos de empleo y sueldo todos los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que a las doce de la noche del día en que se publicue esta disposición en la «Gaceta de Madrid», para los residentes en la corte, y en los «Boletines Oficiales», para los de provincias, no estén prestando normalmente los servicios de sus respectivos cargos.

Art. 2.º Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al plazo fijado en el artículo anterior podrán los incursos en la disposición del mismo alegar las exacciones de que se crean asistidos ante el director general en Madrid y ante los gobernadores civiles en las provincias, los efectos de la aplicación de la sanción establecida en los artículos 152, números sexto y octavo del 157 y 161 del Reglamento de régimen y servicio del Cuerpo de Telégrafos, aprobado por Real decreto de 29 de Noviembre de 1900.

Art. 3.º El director general de Correos y Telégrafos publicará inmediatamente las convocatorias conducentes a la provisión de las vacantes que, después de corridas reglamentariamente las escalas y de colocados los alumnos de la Escuela de Telegrafía que se presentaren a prestar servicio, resulten en los grados inferiores por la aplicación de lo dispuesto en los precedentes artículos.

Dado en Palacio a 22 de Abril de 1919.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicoechea.

Otra carta de Maura

El presidente del Círculo Mercantil, don Juan Puertas, ha recibido la siguiente carta del ilustre jefe del Gobierno:

«Sr. Presidente del Círculo Mercantil de Palencia.

Distinguido señor mío: Recibo su teléfono y agradezco sinceramente, en nombre del Gobierno, el concurso que ese Círculo ofrece y su profesta contra los causantes del actual conflicto, que tanto daños ocasiona a los intereses generales de la Nación. El Gobierno espera lograr, y a ello consagra su esfuerzo perseverante, restablecer la normalidad de las comunicaciones y la disciplina indispensable para el sostenimiento del orden social.

Saluda a ustedes y queda su atento, atento. s. s. q. e. s. m.

A. Maura

Doctor Tomé Gómez

ESPECIALISTA EN PAROS

Consulta de las enfermedades de MARÍA Y APARATO GESTO-URINARIO.

Secretas.—De once a cinco y de seis a diez noche.

Mayo pral., 160 al 166

FUERZAS DE SEGURIDAD

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido la siguiente carta del director general de Seguridad:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Palencia.

Muy distinguido señor mío: Recibo su amable telegrama y acepto con el mayor reconocimiento la felicitación que me dirige por mi designación para este cargo, en el que me tiene a su disposición.

Acojo con extraordinario interés la petición que me hace para el establecimiento del Cuerpo de Seguridad en esa, que estimo necesario y no sólo por el cariño que tengo a la provincia, sino también por la justicia que entraña el riego, de hacer cuento de mí dependa para que tan justa demanda sea atendida.

Para la jefatura de Vigilancia de ahí ha sido nombrado un fuacitorio competente y de gran energía que habrá de encargarse las cosas después de los desagradables hechos que todos lamentamos.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para ofrecerme de usted atento amigo y a. s. q. b. s. m.

Fernando de Torres y Almuñá

A continuación añade una postdata que dice:

«Me estoy ocupando en la designación de 16 guardias, un sargento y un cabo, en esa capital».

OFRECIMIENTO Y SALUDO

Mi querido don Abilio: Instalado ya en esta ciudad, cumple a mi efecto y gratitud hacia los palentinos saludarles efusivamente como lo hago por conducto de *El Día*, que tantas veces hubo, amable, de prestarme a servir de intermediario entre mis amigos y yo.

Querido usted, buen amigo, creer que no «me hallo?... Y no es «en sólo» porque añore las tertulias de *El Día*, las «salidas» de Antigüedad, las costumbristas frases de Frechos, las ocurrencias ingeniosísimas de Canjea, los sentenciosos dictámenes de Santoyo; ni me limito a echar de menos las sesiones concejiles, salpicadas con el freaco ingenio de Ramiro y el chispeante gracioso de Matías; no, todo eso y la simpática efusión de mis estudiantes, guardado está en un rinconcito del alma y a su frescura me acijo en los ratos de «saudades»; pero...

Quiere usted decirme qué se hace uno sin don Abilio?... ¿Qué significación tiene la vida sin don Abilio?... ¿Cómo se ameniza un tanto la monotonía del existir sin don Abilio?... ¡Ah! qué bien dijo aquél que dijo que nunca se apreciaba tanto el bien poseído como al llegar a perderlo... ¡Vosotros, los que cabe Grisota habitais, aprended de mí y no dejéis, por Dios, que don Abilio se os marchite!

Siquiera en Madrid era para mí cosa corriente el escuchar: «¿Qué habeis hecho de Procopio?... ¿A cuantos estamos del gran Álvarez?.. Pero, aquí, fuera del día de mi llegada en que me contaron haberse recibido innumerables ejemplares de *El Pueblo*, a fin, sin duda, de que los castellenses pudieran darse cuenta de la «especie» de individuo que iban a albergar; fuera, digo, de esa cariñosa preocupación de don Abilio por mí... nada; como si en el mundo no hubiera existido jamás ninguno Procopio; ¡pero y desilusión más grande!...

«No se ofenderán mis buenos amigos palentinos porque digo que su recuerdo—gratísimo, eso sí,—quedó relegado a segundo término empujado, arrollado, devanecido casi por el del eximio griego...

Si es verdad que me guardáis algún afecto,... ¡servidme alguna vez a don Abilio!... ¡dignaos refrescar mi abrasada frente con auras propectivas!... Por ellas suspira y llora el alma mía.

CAREÑO

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

de Astudillo

Los días 5, 4 y 5 de Mayo se celebró en Astudillo la feria de Santa Cruz, para toda clase de ganado mular, caballar y esnal.

El Ayuntamiento ha dispuesto la celebración de festejos.

El día 4, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la solemne rogativa a la ermita del Sanísimo Cristo de Torre, asistiendo la Corporación municipal, y después de terminar la Misa, se dará a los niños de las escuelas un suculento almuerzo.

Habrá premios a los ganados.

Manuel Rey Izquierdo
MÉDICO-CIRUJANO

Asistente a partos
Consulta de once a una
MAYOR PRAL. 51, 2^o

PEÑA SPORTIVA

Comisión de turismo

Para el domingo 27 del actual ha organizado esta sociedad una excursión artística a la simpática villa de Frómista, con el fin de admirar los encantos que, para el que tiene un poco de cultura artística, ostenta la ermita de San Martín, joya de inestimable valor, por su pureza de estilo, por su belleza de conjunto y por ser uno de los monumentos románicos más exemplares.

Peña Sportiva invita a todos los jóvenes palentinos amantes del saber y les brinda las lecciones que desinteresadamente y lleno de entusiasmo y fe prodiga don Ambrosio Garrachón Banga, infatigable luchador, que ama a su pueblo y canta sus bellezas.

Los excursionistas saldrán en tren a las nueve de la mañana y regresarán a las ocho de la noche.

La cuota de inscripción será de una peseta para los no socios.

La secretaría de esta sociedad estará abierta de siete a nueve de la noche y facilitarán cuantos detalles se soliciten.

Palencia, 24-IV-19.—El secretario de turismo, A. Tinajas Melgar.

CRÓNICA JUDICIAL

Como autor de un delito complejo de disparo y lesiones, con dos atenazantes, fué acusado hoy Emiliiano Gómez Gómez, para quien el Ministerio fiscal solicitó la pena de seis meses y veintidós días de prisión, por haber causado lesiones con arma de fuego, en la noche del 25 de Julio del año anterior, a dos individuos en una taberna de la calle del Cubo de esta ciudad.

La defensa, a cargo de don César Gusano, sostuvo que era procedente la absolución por concurrida la eximente completa de legítima defensa.

El gobernador dimisionario

En la mañana de hoy hemos recibido la siguiente carta que gustosamente publicamos:

Sr. Dr. de *El Día de Palencia*

Mi distinguido amigo: Acudo a su bondadosa complacencia, para que mi firma en Palencia sirva para consignar el grata recuerdo que han dejado en mi alma, las grandes e inmeritadas atenciones que de efecto y consideración personal se me han prodigado por todos.

Quedo ligado para siempre por los lazos indisolubles a los palentinos, y con mi gratitud vaya para ellos mi felicitación por la ilustre personalidad que me sustituye, en la que concurren condiciones excepcionales de honoreabilidad e inteligencia.

Al reiterarle el testimonio de mi consideración, sabe que es suyo afectísimo amigo q. e. s. m.

José García Plaza

24 Abril 919.

También los palentinos consignamos con satisfacción el grato recuerdo que da en nosotros el caballero señor García Plaza.

Corta, cortísima fué su estancia en esta capital, pero a pesar de eso, el gobernador dimisionario ha sabido capturar el aprecio y la consideración de los habitantes de esta provincia.

En materia de subsistencias, logró nuestro distinguido amigo resolver algunos problemas, entre ellos el referente al aceite, y reorganizar el negocio correspondiente.

Afable con todo el mundo, dentro de la ley, e inspirándose en la más estricta justicia, resolvió cuantos asuntos se le presentaron, desplegando un celo digno del más sincero aplauso.

Para la prensa tuvo siempre el señor García Plaza afectos y diferencias que nunca olvidaremos.

Todos los días, a las doce de la mañana, nos recibía en su despacho oficial, facilitándonos las noticias más interesantes del Gobierno civil y siempre hacia constar en su conversación que los palentinos eran gente muy buena y muy débil, que no le regateaban su apoyo para solucionar dificultades en el ramo de subsistencias y ciertos que preocupan a los pueblos.

Mucho sentimos la marcha del estimado amigo y conste que *El Día de Palencia* guardará siempre gratísimo recuerdo de que por breves días estuve al mando de esta provincia y cumplió su cometido muy acertadamente.

BOLETÍN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Defunción.—Agustín Sáenz López, casado, de 63 años, M. principal, 105.

Nacimiento.—María Ordóñez Ferrer, hija de José y Matilde, Don Sancho, 11.

Matrimonio.—Pedro Rojo de Autilla, de 26 años, con María Luisa, de Castromochón, de 21; Donato Reinoso, de Pozo de Urama, de 31 años, con Segunda Pérez, de Pozo de Urama, de 21.

Habrá premios a los ganados.

El nuevo gobernador

Es uno de los errores de la madrugada ha llegado a Palencia el nuevo gobernador civil de la provincia, don Felipe Esteve Pascual, posesionándose del mando de la misma.

Le esperaban en la estación la plana mayor del partido maurista y otras distinguidas personas.

El señor Esteve ha sido cumplimentado esta mañana por las autoridades y diversas comisiones oficiales.

También recibió a los representantes de la prensa local, manifestándoles que esperaba el concurso de aquella a fin de realizar una provechosa labor en pro de la provincia.

Nosotros se lo ofrecemos muy gustosos y deseamos tener pronto ocasión de aplaudir los actos de la primera autoridad.

Enviamos al señor Esteve, también antiguo compañero en la prensa como su antecesor, un cordial saludo de bienvenida y correspondemos afectuosamente a los ofrecimientos que se ha servido hacernos.

El nuevo gobernador es natural de Zamora, y nos ha dicho que se inspirará en la más estricta justicia y que toda su buena voluntad le pondrá a disposición de nuestra provincia.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de memoria
San Marcos Evangelista y San Aniano.

Outros

Letanías mayores, que saldrán de la Santa Iglesia Catedral a las nueve y media, dirigiéndose a la parroquia de Allende el Río.

Deben asistir todos los clérigos libres de servicio en aquella hora.

En Nuestra Señora de la Calle primer día del Triduo de la Virgen.

A las once Misa santada con Exposición de S. D. M.

A las ocho de la tarde Exposición, Rosario y Sermón que predicará el B. P. Ciarán.

En San Miguel séptimo día de la Novena a Nuestra Señora de Lourdes, con Exposición, Ejercicio y Plática.

A las ocho de las Beligentes Misas Exposición de S. D. M. todas las días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Todos los días labradores habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

NOTICIAS

Ayer se celebró en la S. I. Catedral el matrimonio estival de la señorita Matilde Peña, con el teniente de equitación don Félix Gómez, hijo de nuestro estimado amigo don Epifanio Gómez.

Los nuevos esposos, a los cuales deseamos una imperecedera luna de miel, saldrán en breve para Larache en cuyo punto presta sus servicios el señor Gómez.

A las ocho y media de la mañana de hoy se produjo un incendio en los muelles de pequeña velocidad de la estación de Venia de Baños, quemándose un vagón cargado de sacos de poja.

Se desconocen las causas del siniestro.

A las señoras

Modesta Deigado, de Burgos, participa a su distinguida clientela que dentro de breves días expondrá una bonita y extensa colección de sombreros modelos últimas novedades, en los salones del Gran Hotel Samaria.

En el pueblo de Valle de Cerrato, se han presentado veinte nuevas invasiones de gripe.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de Pomar, Prábanos de Ojeda, Quintanuengos, Rabanal de las Llanas, Redondo y Resoba.

Compro y vendo

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras.—Lucio González E., de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, núm. 14.

Para los damnificados por el incendio de Otero de Guardo hemos recibido, después de cerrada la suscripción provincial, varios donativos que hacen un total de 4 pesetas, cuya cantidad la ponemos a disposición del alcalde o del párroco de dicho pueblo.

Al Juzgado municipal ha sido denunciada una mujer por agredir a otra.

Dr. S. González Álvarez
Especialista en enfermedades de los oídos.

Roxas X

Consulta diaria de 11 a 2.

Mayo pral. 200, 1.

El señor delegado de Hacienda ha puesto hoy al cobro los siguientes libros:

- D. Dímas Moje, 45'80 pesetas.
- » Efraín Trigueros, 70.
- » Juan A. González, 14.970.
- » Adolfo Fernández, 10.000.
- » Félix Abia, 100.
- » Juan A. Dorronsoro, 3.083'55.
- » Paulino Alonso, 553'55.

La Dirección general del Tesoro autoriza al señor delegado de Hacienda para que el día 1º del próximo mes de Mayo quede abierto el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una

Conde de Garay, núm. 9 y 11

PALENCIA

Casa especial

Para lutos, gran surtido en mantos, velos, crespones lana y seda de todas clases y precios. Negros inalterables.—Comercio de Manuel Polo. Precio fijo. Mayor pral. 91.

Doctores Álvarez y Álvarez

OCULTISTAS

Santos de memoria de 11 a 12.—M. 100 pesetas.

Ventura del Olmo

Compra-venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento de cupones.

Cambio de oro y billetes extranjeros.

Seguros de vida, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera Compañía en su ramo.

Grandes almacenes de quinacria, paquería y mercería.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIOS SURTIDOS DE

Calzados y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(De varios telégramas recibidos ayer y hoy)

El arzobispo
de Valencia visitó al señor Maura, conociendo con él extensamente.

También visitó al jefe del Gobierno una comisión de Guipúzcoa acompañada del diputado señor Senante, para hablarle de asuntos de subsistencias de aquella provincia.

El señor Maura prometió que seían atendidos los ruegos formulados por sus visitantes.

La firma
de la Presidencia, contiene entre otros, los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo de Estado, a don Joaquín Osma. Dejando sin efecto el nombramiento de gobernador de Murcia, hecho a favor de don Manuel Lizaroain.

Nombrando gobernador de dicha provincia, a don Sebastián García Hernández.

Idem de Guadalajara, a don Manuel Rodríguez.

Idem de Lérida, a don Ignacio Castelain.

El subsecretario
de Gobernación recibió a los periodistas, manifestándose que el Gobierno espera tener un resultado real publicado en la «Gaceta» cerca de los funcionarios de telégrafos.

Añadió que aumenta el número de provincias en las cuales se ha restablecido la normalidad telegráfica.

Oficiosamente
se ha dicho que la huelga de comunicaciones está vencida, porque se presenta en las oficinas la mayoría de los telegrafistas y telefonistas.

Sin embargo, las noticias particulares difieren en optimismo de las oficiales.

El señor Goicoechea
dijo a los periodistas que las instrucciones dadas por el Gobierno a todos los gobernadores, se reducían a dos.

Justicia ante todo y energía.

En provincias
incluso en Barcelona, reina completa tranquilidad, poniéndose todas las personas de orden al lado del Gobierno.

Una comisión
de médicos titulares, presidida por el señor Ortega Morejón, visitó al jefe del Gobierno para pedirle que el Estado se incarge de los fondos municipales destinados al pago de los médicos titulares, y que se dicten disposiciones para que los médicos no dependan de los caciques, sino de los subdelegados de medicina en cada provincia.

Dijeron que en el caso de no ser atendidos, todos los médicos renunciarían sus cargos.

El señor Maura contestó que se estudiarán las peticiones, pero siempre en concepto de petición y no bajo la presión de amenaza alguna.

Nuestras tropas en África
han realizado una importante operación, aunque a consecuencia de ella hubo bajas muy lamentables.

Según telegramas facilitados por el ministerio de Estado, el Mad-gen

solicitó el concurso de nuestro ejército para una operación de policía.

El Alto Comisario dispuso que salearan a efectuarla tropas de Melilla y Larache, las cuales, después de un sangriento combate con la cabila rebelde de Argore, ocuparon las estratégicas posiciones de Kudia y Monte Alif, con lo cual Tetuán ha quedado completamente libre de la cabila enemiga.

Los moros dejaron en nuestro poder más de 30 muertos y se llevaron muchos heridos, pero nosotros tuvimos dos cabos y tres soldados indígenas muertos, y el teniente don Rafael Vaquera, sargentos Joaquín Ortega y Juan Cañas, cabo Faustino Calzado y once soldados indígenas gravemente heridos.

Esta mañana
se celebró Consejo de ministros en Palacio.

El señor Goicoechea nos dijo que del resultado del mismo se daría esta tarde una detallada y extensa nota oficial.

PRENSA ARAGONESA

Fotografía Idelmón

Casa fundada en 1858

Patio de CASTAÑO, 2.—Entrada por el Hotel Central

Esta casa, como siempre, sigue distinguiéndose por sus esmerados trabajos, siendo la mejor en su clase según opinión del público.

Advertimos a nuestros numerosos clientes de fuera de la capital, no se dejen sorprender por algunos que se ofrecen representantes de la casa, pues no podemos atender más que a los trabajos que se hacen en nuestros talleres, para que estos sean del agrado del público y resulten de una conclusión perfecta.

PATIO DE CASTAÑO, 2

Entrada por el Hotel Central.

SARNA

ANTISARNICO Martí
es el ÚNICO que cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES

apestan a letrina

Venta: N. de Fuentes Aspurz e Hijo. — Agentes exclusivos, J. Uriach y C. Bruch, 49, Barcelona.

SALUD
VIGOR
Y
FUERZA
DAEL

VINO ONA
del Dr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tonicos conocidos. Magníficos resultados en la CONTALENCIA, DÉBILIDAD
y APATÉTICIA.
350 PTS. BOTTLE

Garbanzos

Para siembra, los vende Rodríguez y Blasco, (S. en C.)

Se agradecerá

a la persona que hubiere encontrado ayer en el camino del Cristo del Otero un reloj-pulsera, lo entregue en el comercio El Siglo XX, donde se le grabificará el nombre.

Consultar ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farre Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, diciembre el día 8 de cada año de estos meses: MAYO Julio, Septiembre y Noviembre.

Consultar ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farre Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, diciembre el día 8 de cada año de estos meses: MAYO Julio, Septiembre y Noviembre.

Servicio de Automóviles

Saldaña—Carrión—Palencia

Empezó a regir el día 21 del corriente, saliendo de Saldaña a las siete de la mañana y regresando de Palencia a las cinco de la tarde.

Precios por asiento

Ptas. Cts.

1.ª clase, de Saldaña a Palencia. 11 85
De Carrión a Palencia. 7 25

2.ª clase, de Saldaña a Palencia. 10 2 10
De Saldaña a la Venta de la Serña. 2 50

De la Venta a Carrión. 1 60
De Saldaña a Carrión. 3 60

De Carrión a Villoldo. 1 50
De Villoldo a Perales. 1

De Perales a Palencia. 3 60
De Carrión a Palencia. 6

De Villoldo a Palencia. 4 50
De Saldaña saldrá de la Fonda de Cardaño y de Carrión de la de Domínguez Merino.

LA EMPRESA

CASA CENTRAL

MADRID

ALCALA 46

Sucursales

Barcelona

Sevilla

Zaragoza

Pamplona

Córdoba

Badajoz

Palencia

Rioseco

¡LABRADORES!

La Casa Félix Schlayer

sucesor de ALBERTO AHLES vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS

legítimas para

sembradoras y segadoras

Repuesto para arados bisarces, trisarcos y cuatrisarcos

RUD SACK

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, núm. 1

JUNTO A LA PLAZA DE TOROS

Sucursal en Rioseco: San Juan, 9

Para pedidos en la región de Frómista:
Evasio Gómez, Frómista

DEERING

SEMINILLAS puras garantizadas

Altaña.—Legitima de Provenza—sin cuscute.

Altaña.—Rústica (migda de levante), id. id.

Alfalfa.—Del país y de Aragón, id. id.

Remolacha.—Encarnada gigante Mamouth.

Esparraco.—Trapadella seleccionada y purificada.

Ray-Gras.—Inglés extrapesado.

Zanahoria.—Forrajera blanca y encarnada cuello verde.

Nabo.—Forrajero, de la Alsacia y Ampurdan.

Semillas de hortalizas—setenta variedades

BERNARDO ALONSO

Tienda de EL CORCHO, Plazas Mayor y de Abastos

Nota importante.—Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 5.000 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.

Jabón «Julio Cesar»

El mejor para el lavado de ropa.—Fabricado con aceite puro de oliva. Pedid en todas partes este jabón y pronto os seducirá su magnífico resultado.

FABRICANTES:

PRIETO Y REVUELTA.—ZAMORA

andarán en el que se incluye la parte de la tienda y la parte de la fábrica.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y respetados de Zamora.

Las personas que lo visitan quedan satisfechas con la calidad de sus productos.</

**FABRICA DE
PIERRE GRIMALDI**

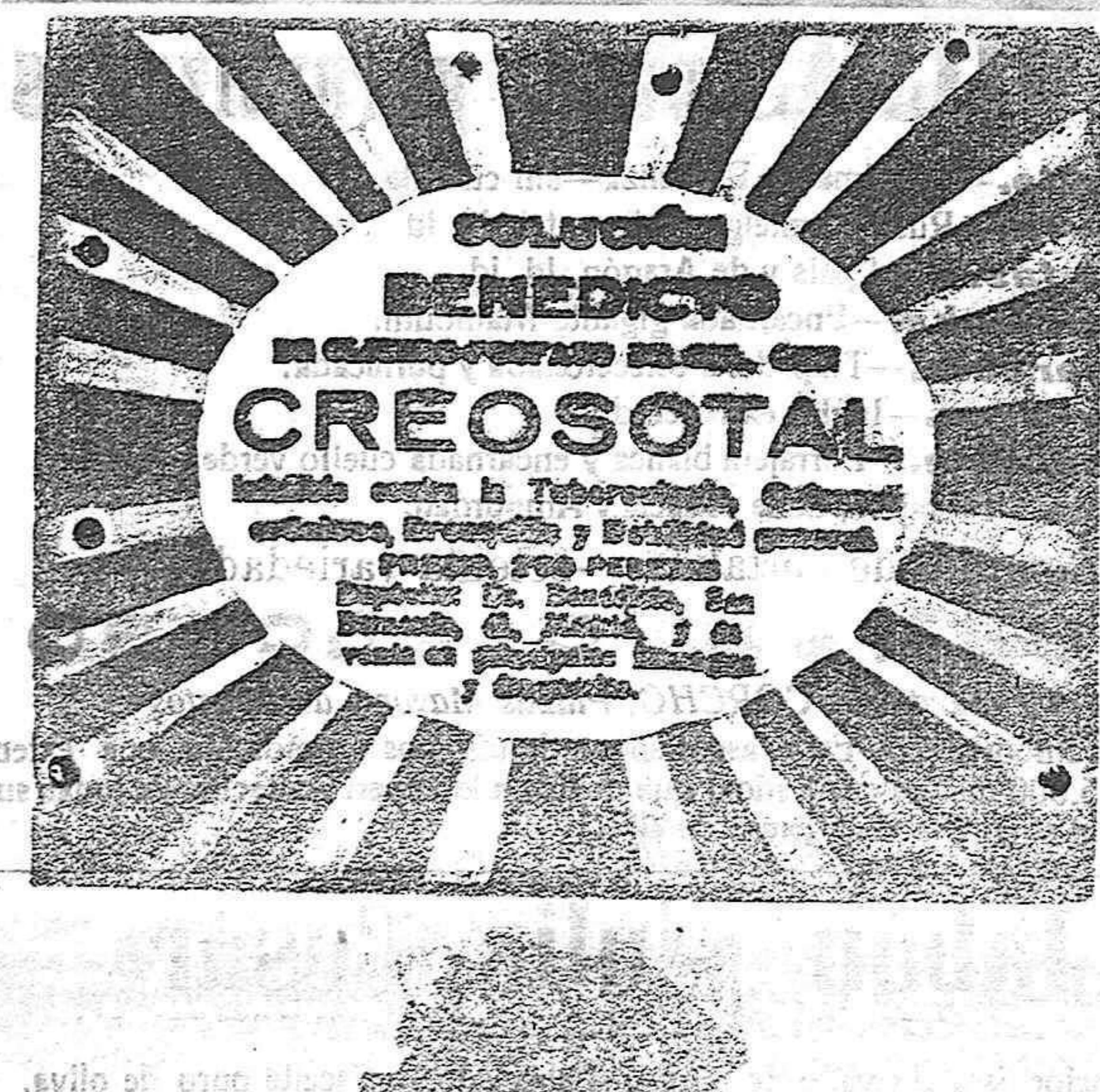
BALDOSINES, LISOS, ESTRIADOS Y EN COLORES. MUEBLES VARIADOS.

VENTA DE CEMENTOS
Y DECORACION DE FACHADAS.

Marmol Comprimido

TUBERIA DE CEMENTO.
DECORADOS EN STAFF
PARA HABITACIONES.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Salendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, en las salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expedirán pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por casas extranjeras.

Este servicio se realiza en un solo buque.

Este servicio se realiza en un solo buque.